

EL LEGADO DE LA GENERACIÓN DEL CUARENTA A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*Roberto Sánchez Ramos**

La invitación de esta noche me honra por todo lo que significa en el plano profesional y en el personal y familiar que todos conocen. Sin embargo, no he de ser yo quien ofrezca lo que se ha denominado como “lección magistral” en esta docta casa. A mis años, e iniciándome todavía en el servicio público, no me corresponde tan señalado honor. Lo cierto es que la lección magistral de patriotismo y buen gobierno está dada por la generación a la que pertenecieron mi abuelo y mi padre. Esta noche vengo a evocar esa lección ajustada a las circunstancias actuales, a profesar mi adhesión a ella y a invitarlos a que la apliquemos en nuestro quehacer.

No hay duda de que el momento que vive el país reclama una reflexión profunda y sosegada acerca de su rumbo. Más allá de los problemas políticos, económicos y sociales que enfrentamos, se percibe, desde hace mucho, una falta de fe, un desencanto que

* Mensaje del Secretario de Justicia designado, Hon. Roberto Sánchez Ramos, en ocasión de la Conferencia Roberto Sánchez Vilella, Escuela de Administración Pública, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, 23 de febrero de 2005. Título provisto [N. del E.]

raya en la casi desesperanza en las posibilidades de esta tierra, que lleva a algunos al conformismo y a otros al cinismo.

La desconfianza en las instituciones públicas —y en sus procesos— las ha debilitado, menoscabando su legitimidad y autoridad. Parece como si todo diera igual porque no hay opciones verdaderas para atender la cosa pública con inteligencia y honradez.

Me parece que la primera lección de esa generación del 40 es la legitimación del Estado como ente rector de la vida colectiva. En su momento, aquellos hombres y mujeres tuvieron que enfrentar la incomprensión de una posguerra viciada por el miedo irracional al centralismo, el dirigismo y el protagonismo del Estado en la economía y en la sociedad. Por sobre los fantasmas del comunismo y del socialismo pusieron manos a la obra para construir una sociedad más justa. Del sufrimiento de aquellas masas empobrecidas aprendieron que, dejado a sus anchas, el capital avasalla todo lo que está a su paso.

Hoy, como entonces, hay intereses muy poderosos que quisieran marginar el sector público, relegándolo a un papel de mero observador de las míticas fuerzas del mercado o, cuando más, a facilitador de sus designios. En el afán de impulsar un desarrollismo desenfrenado, impugnan a cada paso la legitimidad del Estado para poner límites a su obra.

El discurso insistente de un gobierno gigante, ineficiente y obstaculizador del progreso ha calado profundamente en una sociedad susceptible a este tipo de mensaje, especialmente tras vivir en carne propia los efectos de la ineficiencia gubernamental. Lo que hace falta —se dice— no es más gobierno, sino menos, pues éste no es la solución, sino parte del problema.

No obstante, el problema no debe conceptualizarse, necesariamente, como uno de más versus menos gobierno. El problema es cuál es el tipo de gobierno que necesitamos. Esta noche les digo que lo que hace falta es un mejor gobierno compuesto por servidores comprometidos en alma y corazón con su gente. No hay duda de que se han cometido errores, algunos conceptuales y otros de ejecución, en la obra de los últimos 60 años en nues-

tro país, pero ello no debe llevarnos a rechazar el papel que legítimamente debe realizar el sector público en nuestra vida colectiva. Achicar irreflexivamente el gobierno, poniendo en su lugar al sector privado, es un error mayúsculo, de cuyos resultados ya somos testigos. Independientemente de las buenas intenciones personales, lo cierto es que el afán de lucro, que es el alfa y la omega de la gestión empresarial, es, en la mayoría de los casos, incompatible con la atención de necesidades sociales importantes.

Lo dicho no puede tomarse como un rechazo del sector privado y el aporte que puede y debe hacer a la sociedad. Tampoco debe interpretarse como una condonación de los excesos y desmanes que han maculado el servicio público. La incompetencia, la burocracia en demasía y la lentitud no deben tener cabida en el desempeño gubernamental, y deben ser señalados y corregidos diligentemente. Lo que no es admisible —y sobre ello es que deseo llamar la atención— es que se les tome de excusa para reclamar el desmantelamiento del aparato gubernamental. Lo que procede es mejorar los procesos de gobierno, no eliminarlos. Sobre todo cuando son esos procesos reglamentarios los que pueden evitar daños y perjuicios a individuos y a comunidades enteras.

Ciertamente, hay que evitar el regodeo en el estudio y el análisis de solicitudes de permisos y autorizaciones para llevar a cabo obras públicas y privadas. Pero la solución no puede ser su aprobación impensada. El país ha visto demasiadas instancias en las que, en la prisa por dar un visto bueno a un proyecto, se han pasado por alto elementos y condiciones que luego han tenido consecuencias detrimenales para la seguridad de los vecinos y la salud del ambiente. Eliminar reglamentos o adoptar procesos “al vapor” es una receta para el fracaso. Es también abdicar la responsabilidad pública fundamental de velar por el bien común y proteger a los que tienen menos recursos.

El gobierno no puede entregar la gestión pública a intereses económicos privados, ni privarse de los instrumentos necesarios para vindicar los derechos colectivos. Tampoco puede dejar al ciudadano desprovisto de remedios en ley ante las condiciones de desigualdad que produce nuestro sistema económico.

Aunque el sector privado tiene un papel central y fundamental en nuestra economía, el discurso neoliberal, globalizador y de competitividad a cualquier precio debe tomarse con cautela en nuestro medio porque, en su implantación, puede resultar contrario al compromiso de justicia social que nos legó la generación del cuarenta.

No se trata, como han dicho algunos interesadamente, de prolongar un paternalismo fuera de época, sino de *cumplir cabalmente con la función tutelar que al Estado corresponde*. Al igual que nuestro derecho civil impone al individuo, en su función de padre o madre, el cuidado con el celo de un buen padre de familia, el Estado, en la suya de “*parens patriae*”, tiene la misma obligación con respecto a sus ciudadanos.

Lo cierto es que el crecimiento y fortalecimiento del estado administrativo moderno no nace de algún deseo desmedido de poder, sino de la necesidad de atender problemas viejos que se tornan inmanejables o situaciones nuevas producto del cambio social. La violación a las normas de una sana convivencia, por parte de individuos o de personas jurídicas, obliga al Estado a intervenir, dedicando recursos para evitar la conducta y sancionarla cuando ocurre. Si todos cumpliéramos escrupulosamente con nuestros deberes sociales, no harían falta tantas leyes o agencias gubernamentales. Pero lo cierto es que la naturaleza fallida del ser humano lo inclina poderosamente a buscar su propio beneficio, o lo que percibe como tal, aun a costa del derecho y el bienestar del prójimo. De ahí que el Estado no pueda asumir un rol pasivo en la protección de sus ciudadanos.

Esta legitimación del rol del Estado como ordenador de la convivencia tiene que ir de la mano de la más prístina limpieza en sus ejecutorias. Se ha dicho —y se ha dicho bien— que esa generación de forjadores del Puerto Rico moderno no solamente se distinguió por el talento que puso al servicio del país, sino por su honradez a carta cabal. Ahí está la historia personal de los hombres y las mujeres que nos abrieron caminos: todos ellos hicieron historia. Por supuesto, con especial orgullo y cariño recuerdo a mi padre, Roberto Sánchez Vilella. Ya decía él:

El servicio público requiere la dedicación total de quien lo ejerce. Debemos ejercerlo, además, dentro de las más estrictas normas de la ética. El valer y la eficiencia de un gobierno tienen su raíz en la integridad de los servidores que lo componen.

Lamentablemente, la historia reciente demuestra cuán lejos hemos llegado a estar de ese principio rector de la administración pública. No hace falta insistir en lo que todos conocemos. Lo que ha ocurrido queda resumido proféticamente por Luis Muñoz Marín, al decir lo siguiente:

Cuando parecen entrar en conflicto la carrera política y los factores legítimos de acción política, en el alma del carrerista, vence la carrera. La actitud, además, crea un concepto superficial y fraudulento de la obligación de un hombre frente al trabajo por hacer. Hace de la vida pública un circo en el que se juzgan y ameritan las maromas, en vez de un propósito de gente frente a la vida, a la muerte y al destino.

Esa altura de miras que trasluce el pensamiento de Sánchez Vilella y de Muñoz Marín es emblemática de su generación. Al gobierno se viene a servir, no a servirse. El peculio privado y el tesoro público quedan totalmente separados. El servicio público se concibe como una vocación, un llamado que, muy frecuentemente, dura toda una vida. Lejos de ese ánimo están estos días, cuando muchos pasan constantemente del gobierno a la empresa privada, armados con información valiosa, para lucrarse y beneficiar a otros. Resulta claro que la única razón por la cual algunos entran al servicio público es para aumentar su rentabilidad en su posterior incursión en el sector privado.

Este cuadro que esbozo, de manera muy somera, sobre el legado de la generación del cuarenta a la administración pública puertorriqueña no estaría completo sin destacar la incorporación del saber técnico y profesional a la tarea de gobernar. No hay duda de que el arte de gobernar necesitaba el complemento de la ciencia, tanto en el plano físico, como en el social. La modernización de Puerto Rico exigía una clase profesional bien preparada

en las distintas ramas del saber. Así se integran profesionales de primer orden, como el Dr. Fernós Isern y el planificador Rafael Picó, por sólo mencionar dos de esa pléyade de profesionales talentosos.

No era hora de improvisaciones o intuiciones, sino de conocimiento y técnica, de estudio disciplinado y análisis riguroso de la realidad, para el diseño de soluciones nuevas y creadoras. El gran acierto de aquellos años fue el junte de toda esa inteligencia y capacidad puesta al servicio del pueblo. Todavía la tecnocracia no era una mala palabra en el discurso público. Y no lo era porque aquellos hombres y aquellas mujeres, en su mayoría, ponían el corazón siempre por encima de su cabeza. Se pensaba en el bien común y no en el beneficio de unos pocos. La buena fe presidía la gestión pública a todos los niveles.

Con el paso de los años, las urgencias materiales fueron haciendo mella en el propósito civilizador del progreso. La cantidad importó más que la calidad, la velocidad se impuso sobre la buena hechura, copiamos otros modelos indiscriminadamente, se prefirieron los atrechos y las soluciones fáciles. El país se nos fue de las manos. Entonces se habló del “Propósito de Puerto Rico,” de la “Operación Serenidad,” de la buena civilización y de la vida buena, en contraste con la buena vida. Pero el país prefería esta última, y ya no escuchaba a las voces de la moderación y el sosiego, identificándolas con un pasado que le parecía ajeno e inútil.

Ese cambio cultural ha tenido, por supuesto, un efecto en la filosofía y la forma de gobernar el país. Un excesivo pragmatismo comenzó a permear la vida pública en todas sus vertientes. El idealismo era algo “passé,” “romántico,” por no decir impráctico. La gente comenzó a ver el gobierno como algo que no era suyo, una molestia, un obstáculo que debía ser burlado o evitado. Los empleados públicos eran todos unos ineptos y unos vagos, atrincherados, esperando la jubilación. Nadie que valiera la pena se iba a ir a trabajar al gobierno, a ganar poco y a desprestigiarse. Lo mejor que se podía hacer era pasar poco tiempo en él, para conseguir alguna experiencia o hacer relaciones provechosas.

Con esa visión generalizada, el país fue testigo de un paulatino debilitamiento de los cuadros directivos gubernamentales. La crisis reciente es el resultado de ese proceso de desgaste de la fibra moral colectiva. Lo que en un tiempo fueron deslices o faltas de poca monta, muy esporádicas, han llegado a ser esquemas de grave corrupción que, señaladamente, desprestigian al resto del gobierno honrado. Se impone un adecentamiento de la gestión gubernamental que recobre la mística que una vez inspiró el servicio público en nuestro país.

Decía Santayana que “los pueblos que olvidan su pasado están condenados a repetirlo,” pero, en este caso, olvidar el pasado nos priva de sus lecciones valiosas. En ese pasado hay ejemplos luminosos de hombres y mujeres de TODAS las afiliaciones políticas, de entrega desinteresada al bien del país, de trabajo honrado y consecuente, de verdadero compromiso con el futuro, un futuro libre de discusiones “tribalistas” inspirado por el deseo de que todos los puertorriqueños vivamos en paz. Ese es un pasado que bien vale la pena repetir, y que nos toca a los miembros de esta generación hacerlo.

Aquel optimismo con que la generación del cuarenta levantó a Puerto Rico es el que hoy necesitamos para dirigirlo por la senda de una mejor sociedad. Lo que necesitamos es fe en nosotros mismos y en nuestras capacidades, y la voluntad inquebrantable de trabajar por nuestra patria. Decía mi padre:

Quiero asegurar servidores públicos capacitados para una Nueva Era que dure muchos años. Quiero que sea ése mi legado principal a Puerto Rico.

Yo tengo un compromiso muy personal con la realización de ese legado, y los invito a todos a asumirlo también, por el bien del país. Como nos recuerda Antonio Machado: “Hoy es siempre todavía.”

Muchas gracias y buenas noches.